



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1160301 **Nombre:** Didáctica de la Lengua y la Literatura

Créditos: 4,50 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 1

Módulo: Enseñanza y aprendizaje de Lenguas

Materia: Lengua y literatura y su didáctica **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Lengua y Literatura

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Enseñanza y aprendizaje de Lenguas

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Lingüística	4,00	Lingüística Aplicada	4,00	4/1
Idioma Moderno	12,00	Inglés	6,00	1/2
		Inglés II	6,00	2/1
Llengua i literatura i la seua didàctica	13,50	Didáctica de la Lengua i Literatura	4,50	4/1
		Formació Literària per a Mestres	4,50	3/1
		Llengua Oral i Escrita	4,50	1/1
Lengua y literatura y su didáctica	13,50	Didáctica de la Lengua y la Literatura	4,50	3/1
		Formación Literaria para Maestros	4,50	3/1
		Lengua Oral y Escrita	4,50	1/2

Conocimientos recomendados



Como requisitos generales relativos a comprensión y expresión oral y escrita, se remite a los descriptores operativos que para la competencia en comunicación lingüística establece el Real Decreto 217/2022:

·CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

·CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

·CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El estudiante demuestra conocer de forma eficiente los fundamentos didácticos esenciales del área de Lenguas del currículo vigente y los elementos que lo componen en de Ed. Primaria.
- R2 El estudiante mediante pruebas escritas y trabajos específicos evidencia conocer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos curriculares de la asignatura de Lengua Castellana en Ed. Primaria, los factores que lo condicionan, así como también una variedad suficiente de recursos y actividades para su desarrollo.
- R3 El estudiante usa la lectura como actividad básica de acceso a la construcción de saberes metadiscursivos y metaliterarios, identificando en todos los casos de manera correcta (y aplicando adecuadamente en los textos propios) los principios básicos de la comunicación creativa y eficiente.
- R4 El estudiante crea propuestas didácticas en las que se observa de manera objetiva el manejo eficiente de las estrategias y recursos para el desarrollo de la competencia comunicativa y metaliteraria en el ámbito de las necesidades específicas en Ed. Primaria.
- R5 El estudiante demuestra una competencia comunicativa en castellano de nivel avanzado a través de sus prácticas discursivas.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CB2				X
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG1				X
Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.				
CG2				X
Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro				
CG3				X
Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.				
CG5		X		
Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.				
CG9		X		
Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.				
CG10				X
Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.				



ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE42 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación				X
CE43 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil			X	
CE44 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura				X
CE45 Hablar, leer y escribir correcta y adecuada-mente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente (Nivel C1 de MCER)				X
CE46 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza				X
CE47 Fomentar la lectura y animar a escribir			X	
CE48 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas		X		
CE49 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües			X	
CE51 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	0,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R4, R5	10,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R1, R2, R4, R5	50,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo.
R1, R3, R4, R5	40,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

Una vez promediados todos los instrumentos de evaluación, la superación de la asignatura implica la obtención de una calificación final igual o superior a 5/10, siempre y cuando **la calificación de la prueba escrita final sea siempre igual o superior a 5/10. Asimismo, la media global de los instrumentos de evaluación de la asignatura debe ser igual o superior a 5 / 10.**

- Todos los trabajos tendrán una fecha de ejecución y entrega concreta, que deberá ser respetada para la superación de la asignatura.
- El estudiante debe realizar, al menos, **una lectura obligatoria** del listado proporcionado el primer día de clase.
- Puesto que el maestro tiene que ser un profesional de la palabra y por ello la orden ECI 3857/2007 de 27 de diciembre, establece la consecución de **un nivel C1 para los estudiantes de este grado**. Como consecuencia de ello, en la asignatura se deberá evidenciar una expresión escrita correcta a través de las pruebas escritas, y esta será condición necesaria para su superación. Específicamente, es condición para la superación de la asignatura **no cometer más de cinco faltas de ortografía**. Cada una de las faltas, sin exceder el límite permitido, supondrá una penalización de -0,25 puntos (sobre 10) de la calificación final de la prueba. No se tendrán en cuenta las repeticiones de un mismo error ni los signos de puntuación (salvo la coma entre sujeto y predicado y algún otro signo relevante para la comprensión del mensaje).



En el resto de pruebas, atendiendo a criterios como la extensión, tiempo o recursos disponibles, se especificará el tipo de sanción a aplicar.

El contenido explicitado en las diapositivas es un esquema de los aspectos a tratar durante la explicación de contenidos, los cuales se desarrollan durante las clases y en la bibliografía recomendada. En consecuencia, **el contenido de las diapositivas de los temas, tal y como ahí está expresado, en modo alguno es suficiente** para responder a las cuestiones planteadas en la prueba escrita final. Es responsabilidad del alumno, y parte del desarrollo de la competencia de aprendizaje autónomo, establecer las estrategias y recursos para poder desarrollar estos contenidos.

Evaluación única

De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y **lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre** a su profesor y a decanato. *El decanato de la Facultad decidirá sobre la admisión de la petición de evaluación única del alumno.*

En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: examen teórico-práctico (100%) que demuestre la adquisición de todos los resultados de aprendizaje recogidos en la guía docente de la asignatura, incluyendo también preguntas relativas a las lecturas y tareas del curso.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	50,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo. Proyectos. Informes/Memorias de prácticas. Trabajos de diseños, desarrollo
R1, R4, R5	10,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R1, R3, R4, R5	40,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

Una vez promediados todos los instrumentos de evaluación, la superación de la asignatura implica la obtención de una calificación final igual o superior a 5/10, siempre y cuando **la calificación de la prueba escrita final sea siempre igual o superior a 5/10. Asimismo, la media global de los instrumentos de evaluación de la asignatura debe ser igual o superior a 5 / 10.**

- Todos los trabajos tendrán una fecha de ejecución y entrega concreta, que deberá ser respetada para la superación de la asignatura.
- El estudiante debe realizar, al menos, **una lectura obligatoria** del listado proporcionado el



primer día de clase.

· Puesto que el maestro tiene que ser un profesional de la palabra y por ello la orden ECI 3857/2007 de 27 de diciembre, establece la consecución de **un nivel C1 para los estudiantes de este grado**. Como consecuencia de ello, en la asignatura se deberá evidenciar una expresión escrita correcta a través de las pruebas escritas, y esta será condición necesaria para su superación. Específicamente, es condición para la superación de la asignatura **no cometer más de cinco faltas de ortografía**. Cada una de las faltas, sin exceder el límite permitido, supondrá una penalización de -0,25 puntos (sobre 10) de la calificación final de la prueba. No se tendrán en cuenta las repeticiones de un mismo error ni los signos de puntuación (salvo la coma entre sujeto y predicado y aquellas que sean relevantes para la comprensión adecuada del mensaje escrito). En el resto de pruebas, atendiendo a criterios como la extensión, tiempo o recursos disponibles, se especificará el tipo de sanción a aplicar.

El contenido explicitado en las diapositivas es un esquema de los aspectos a tratar durante la explicación de contenidos, los cuales se desarrollan durante las clases y en la bibliografía recomendada. En consecuencia, **el contenido de las diapositivas de los temas, tal y como ahí está expresado, en modo alguno es suficiente** para responder a las cuestiones planteadas en la prueba escrita final. Es responsabilidad del alumno, y parte del desarrollo de la competencia de aprendizaje autónomo, establecer las estrategias y recursos para poder desarrollar estos contenidos.

Evaluación única

De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro **del primer mes de cada semestre** a su profesor y a decanato. *El decanato de la Facultad decidirá sobre la admisión de la petición de evaluación única del alumno.*

En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: examen teórico-práctico (100%) que demuestre la adquisición de todos los resultados de aprendizaje recogidos en la guía docente de la asignatura, incluyendo también preguntas relativas a las lecturas y tareas del curso.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral participativa
- M2 Estudio de casos
- M3 Aprendizaje por proyectos
- M4 Contratos de aprendizaje
- M5 Trabajo en seminarios
- M7 Trabajo cooperativo/colaborativo
- M9 Tutoría grupal
- M10 Tutoría individual
- M11 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M13 TRABAJO EN SEMINARIO
- M15 APRENDIZAJE POR PROYECTOS
- M16 Contratos de aprendizaje
- M18 Trabajo Cooperativo/Colaborativo
- M19 TUTORÍA INDIVIDUAL
- M20 TUTORÍA GRUPAL



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica M1, M2	R1, R2	26,00	1,04
Clase práctica M2, M3, M5	R2, R4, R5	15,00	0,60
Tutoría M5, M9, M10	R1, R3, R4, R5	2,00	0,08
Evaluación M2, M4, M5, M7	R1, R2, R4, R5	2,00	0,08
TOTAL		45,00	1,80

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M5, M7	R4	10,00	0,40
Trabajo Autónomo M3, M7	R1, R4, R5	57,50	2,30
TOTAL		67,50	2,70



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica. Modalidad a distancia. M11	R1, R2	20,00	0,80
Clase práctica. Modalidad a distancia. M13, M15, M18	R2, R4, R5	10,00	0,40
Tutorías individuales. Modalidad a distancia. M19	R1, R3, R4, R5	2,00	0,08
Evaluación. Modalidad a distancia. M16	R1, R2, R4, R5	2,00	0,08
TOTAL		34,00	1,36

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de trabajo individual. Modalidad a distancia. M15, M16	R2, R3, R5	40,50	1,62
Trabajo en grupo. Modalidad a distancia. M13, M18, M20	R1, R3, R4, R5	5,00	0,20
Clase teórico-práctica. Modalidad a distancia. M15	R1, R3, R4, R5	33,00	1,32
TOTAL		78,50	3,14



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
El currículo en educación Primaria	Acercamiento al concepto de currículo dentro de la ley educativa de Educación Primaria vigente y estudio de su estructura y aplicación en la programación del área de Lengua y Literatura castellana desde el enfoque comunicativo
La enseñanza-aprendizaje de la lengua escrita en Educación Primaria	Estudio del aprendizaje lecto-escritor en la escuela así como de los métodos de enseñanza de la comprensión lectora y la composición escrita.
La enseñanza-aprendizaje de la competencia metalingüística en la Educación Primaria	Métodos de enseñanza-aprendizaje de la Gramática de la Lengua castellana en relación con la competencia comunicativa de un alumno de E. Primaria
Enseñanza-aprendizaje de la Literatura: la competencia literaria en Educación Primaria	Acercamiento a la didáctica de la literatura y diseño de propuestas didácticas para el aula
La programación en la asignatura de Lengua castellana y Literatura	Aprendizaje del diseño de la programación de unidades didácticas del área de conocimiento, así como secuencias didácticas y recursos de aula



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
El currículo en educación Primaria	3,00	6,00
La enseñanza-aprendizaje de la lengua escrita en Educación Primaria	6,00	12,00
La enseñanza-aprendizaje de la competencia metalingüística en la Educación Primaria	4,00	8,00
Enseñanza-aprendizaje de la Literatura: la competencia literaria en Educación Primaria	4,50	9,00
La programación en la asignatura de Lengua castellana y Literatura	5,00	10,00



Referencias

- Abascal, María Dolores et al. (2011) *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. Uri Ruiz Bikandi (coord.) Barcelona: Graó
- Álvarez Angulo, Teodoro (2013) *Didáctica de la lengua para la formación de maestros*. Barcelona. Octaedro
- Cassany, Daniel (2000) *Enseñar Lengua*. Barcelona: Grao. 6ª edición
- Fernández Martín, Patricia (2019) *Didáctica de la Lengua española en Educación Primaria*. Madrid: Paraninfo.
- Galera Noguera, F. (2009) *La enseñanza de la lectura y la escritura: teoría y práctica*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- López Valero, A. y Encabo Fernández Eduardo (2013) *Fundamentos didácticos de la lengua y la literatura*. Madrid: Síntesis
- Martín Vegas, Rosa Ana (2009) *Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid. Síntesis.
- Martínez Carro, Elena et al. (2015). *Didáctica de la Lengua española en Educación Primaria*. UNIR.
- Mata Anaya, Juan (2015) *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid. Pirámide.
- Mendoza, Antonio (coord.) (2003) *Didáctica de la lengua y la literatura*, Madrid. Pearson educación.
- Núñez Delgado, Mª Pilar (2014) *Aproximación didáctica a la lengua y la literatura*. Madrid. Síntesis.
- Palou, Juli y Fons, Monserrat (Coords.) (2016) *Didáctica de la lengua y la literatura en la Educación Primaria*. Madrid. Síntesis
- Pérez Estévez, P. y Zayas, Felipe (2007) *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid. Alianza Editorial
- Prado Aragonés, Josefina (2011) *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid. La Muralla. 2ª edición.
- Real Academia Española (2010) *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*. Madrid. Espasa Calpe
- Real Academia Española (2012) *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid. Espasa Calpe.
- Romero, Francisco (Coord.) (2010) *Consideraciones sobre didáctica de la lengua y la literatura: reflexiones para la práctica docente*. Madrid: Visión Net_2010
- Zayas, Felipe (2012) *10 ideas clave: la competencia lectora según PISA: reflexiones y orientaciones didácticas*. Barcelona: Graó
- Solé, Isabel (1998). *Estrategias de lectura*. Barcelona: Graó